Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) – Cruz Roja.

Organización: Cruz Roja

Tipo de entidad: Organización humanitaria internacional sin ánimo de lucro

Área de aplicación del SGSI: Este SGSI se aplica a todos los procesos, sistemas de información y recursos tecnológicos utilizados por la Cruz Roja en el contexto de sus operaciones de asistencia humanitaria, atención médica, gestión de emergencias, campañas de donación, y cooperación internacional en territorio nacional.

Ubicación: Todas las oficinas centrales y regionales dentro del territorio nacional, incluyendo sus centros de coordinación y almacenamiento de datos físicos y digitales.

Objetivos del SGSI: - Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relacionada con voluntarios, beneficiarios, donantes y personal interno.

- Proteger la infraestructura tecnológica frente a amenazas internas y externas.
- Asegurar el cumplimiento normativo en materia de protección de datos y seguridad de la información.

Limitaciones del alcance: El presente SGSI no aplica a las operaciones internacionales independientes ejecutadas por otras sociedades nacionales de la Cruz Roja en el extranjero, ni a sistemas subcontratados que no estén bajo el control directo de la sede nacional.

Partes interesadas internas y externas: - Personal contratado y voluntarios

- Donantes v socios estratégicos
- Instituciones gubernamentales y entidades colaboradoras
- Proveedores de servicios tecnológicos

Justificación: La implementación de un SGSI formalmente definido permite a la Cruz Roja garantizar la confianza de la sociedad, aumentar la resiliencia operativa ante ciberamenazas, y proteger los datos sensibles en un entorno de creciente digitalización.